

dre Ascension, Monja del Convento de Madre de Dios de esta Ciudad, si conchucion de que se armonice el aspecto de la fachada, por medio de trozos figurados con entruídos;

Reedificar la Casa número Cuarenta de la Calle del Principe Alfonso, propia de Don Pedro Carules Pardo;

Entuier la Casa de la Calle de Abreuera número diez y seis y la tapia del huerto, propia de Don Francisco Paredes;

Reparar el alero de la Casa número tres de la Calle de la Plateria, propia de Doña Mercedes Corres;

Impugstrar y entuier, hasta primero de balones, las fachadas de las Casas número dos de la Calle de la Travenia, propia de Don Eugenio Amoraga;

Reparar el alero de la Casa número de la Calle de las Alcinas, propia de Doña Antonia Botella y Caudel.

La Comision de Policia Urbana informo y el Ayuntamiento acordó se establezcan diez faroles de alumbrado en la calle de Torres.

Las peticiones llegadas a la Comision de Policia Urbana, de los vecinos de la nueva Calle de Corres, del barrio de San Antonio, manifestando la necesidad de aumentar el alumbrado de la Orisqua, por haberse prolongado con nuevas edificaciones, para evitar cualquier atentado contra los vecinos artesanos que viven en ella y que por razon de su trabajo tienen que salir o entrar en sus casas durante la noche. Inclinan a la Comision a proponer lo que acuerda unánimemente.

